

Quito, 14 de mayo de 2013

Doctor
Luis Martínez
Fiscal General de la República de El Salvador

Ref.- Beatriz tiene derecho a vivir

Estimado Sr.

La **Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)** es una articulación regional con una trayectoria de 30 años trabajando por los derechos humanos y la salud de las mujeres y que aglutina a más de 550 organizaciones de 27 países.

En esta ocasión estamos dirigiéndonos a usted para que realice todas las gestiones necesarias para garantizar que **BEATRIZ** reciba el tratamiento médico que necesita para salvar su vida y que, posteriormente, ni ella ni el equipo médico sufran ningún tipo de consecuencias por este hecho.

En el ámbito del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, la situación de BEATRIZ resulta intolerable. Hace más de un mes que ha solicitado a la Corte Suprema de Justicia de su país la autorización para realizarse el aborto terapéutico de un feto anencefálico que está poniendo en riesgo su vida, dada la grave enfermedad autoinmunitaria que padece.

Somos conscientes que en la República de El Salvador existe una disposición constitucional que, en la práctica, prohíbe y castiga cualquier tipo de aborto. Esta disposición y el Código Penal que la hace efectiva son una clara violación de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos que su país ha ratificado y por los cuales ya ha sido señalado en numerosas ocasiones.

En las últimas semanas, numerosas instituciones públicas y privadas de su país han clamado por la autorización del aborto terapéutico; el escándalo de este caso es de ámbito internacional hasta el punto que, por primera vez en la historia, cuatro Relatores Especiales de las Naciones Unidas han apoyado de forma conjunta la autorización del aborto terapéutico y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha dictado medidas cautelares para proteger el derecho a la vida de Beatriz.

La decisión de mantener la prohibición de todas las formas de aborto está apareciendo en las portadas de los noticieros internacionales y está deteriorando la imagen de su país, llegando a compararlo con el régimen Talibán que llevó a la Edad Media a Afganistán: Un país sometido a las fanáticas interpretaciones religiosas del integrismo católico.

De ustedes depende que El Salvador, de una vez por todas, se una al 99% de los países del mundo que permiten alguna forma de aborto y reconoce los derechos humanos de las mujeres o, por el contrario, sigan profundizando aún más la vergüenza y el aislamiento internacional que provoca esta situación.

Sandra Castañeda Martínez
Coordinadora General
Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe